

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA
"AZULCO" CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, en el local ubicado en la Ave. Juan Tanca Marengo Km. 1.5, C.C. Dicientro en el Piso 1 Oficina #12 a las 11H00, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **AZULCO INMOBILIARIA ESTADIO AZUL COMPAÑÍA LIMITADA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diez y nueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que esa aplicable a esta clase de compañías lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, señor **Ingeniero ANDRES ASPIAZU ESTRADA** y actúa como Secretario de la misma, el señor **ING. ANDRES ASPIAZU FALCONI.**

El Gerente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La compañía Satriani S.A., su Representante Legal el Sr. Ing. Andrés Aspiazu Falconi con correo electrónico aaspiazu@burgerkingec.com.ec por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA Y DOS CON DIECISEIS (52.16)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

2.- El Sr. Daniel David Chavarría Estrada con correo electrónico danielchavarria@ecuavia.com por sus propios derechos, propietario de **SESENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y SEIS (69.56)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

3.- El Sr. David Alberto Goldbaum Morales con correo electrónico aguim@segurosunion.com por sus propios derechos, propietario de

OCHENTA Y SEIS CON NOVENTA Y SEIS (86.96) acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

4.- El Sr. Felipe Estrada Estrada con correo electrónico xestrada@comandato.com por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA Y DOS CON DIECISEIS (52.16)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

5.- El Sr. Carlos Xavier Duran Dyer con correo electrónico duranxavier@hotmail.com por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA Y DOS CON DIECISEIS (52.16)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

6.- El Sr. Ernesto Gómez hijo, con correo electrónico ernestogomez24@hotmail.com en representación de su padre fallecido el Sr. Ernesto Gómez Buenaventura por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y CUATRO CON OCHENTA (34.80)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

7.- El Sr. Roberto Goldbaum Morales con correo electrónico aguim@segurosunion.com por sus propios derechos, propietario de **DIECISIETE CON CUARENTA (17.40)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

8.- El SR. Antonio Ramón Sola Medina con correo electrónico solanedi@gye.satnet.net por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y CUATRO CON OCHENTA (34.80)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

9.- Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (\$ 400.00), dividido en **CUATROCIENTAS** (400.00) acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESPECTIVO INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA ACERCA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

DOS: CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LAS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL ESTADO DE

RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 INCORPORANDO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE ACUERDO A LA SECCION 35 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA LAS PYMES.

El Gerente General declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es sobre el informe del Administrador y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sobre el cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de labores del Administrador de la compañía y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2014.

A continuación el informe del Administrador de la compañía, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL ADMINISTRADOR Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

El Presidente continúa manifestando que se debe proceder al segundo punto del orden del día que trata sobre los Estados de la situación Financiera de las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. De inmediato el Secretario de la Junta procede a dar lectura a el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y al Estado de Flujo del Efectivo, en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la Sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2014.

Concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Gerente somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y al Estado de Flujo del Efectivo correspondientes al año 2.014.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H50 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribe la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito de la sociedad. **f)** Satriani S.A., accionista; **f)** Daniel Chavarría, accionista; **f)** David Goldbaum, accionista; **f)** Felipe Estrada, accionista; **f)** Carlos Duran, accionista; **f)** Ernesto Gómez hijo **f)** Roberto Goldbaum, accionista **f)** Antonio Sola, accionista **f)** Ing. Andres Aspiazu Estrada, Gerente General; **f)** Ing. Andrés Aspiazu Falconi Secretario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.015



ING. ANDRES ASPIAZU ESTRADA
Gerente General



ING. ANDRES ASPIAZU FALCONI
Secretario

X Andres Aspiazu

SATRIANI S.A.
ING. ANDRES ASPIAZU FALCONI
Accionista

[Signature]

DANIEL CHAVARRIA
Accionista

[Signature]

DAVID GOLDBAUM
Accionista

[Signature]

ROBERTO GOLDBAUM
Accionista

[Signature]

FELIPE ESTRADA ESTRADA
Accionista

[Signature]

CARLOS DURAN
Accionista

[Signature]

ERNESTO GOMEZ HEREDERO
Accionista

[Signature]

ANTONIO SOLA
Accionista

Andres Aspiazu

De: Andres Aspiazu [aaspiazu@burgerkingec.com.ec]
Enviado el: Lunes, 09 de Marzo de 2015 04:13 p.m.
Para: 'danielchavarria@ecuavia.com';
'dur anxavier@hotmail.com';
'xestrada@comandato.com';
'aguim@segurosunion.com'; 'ernestogomez24
@hotmail.com'; 'solanedi@gye.satnet.net';
'aguim@segurosunion.com';
'aaspiazu@burgerkingec.com.ec'
CC: 'silverio hipolito granda gabilanes'; 'Rene Camba'
Asunto: RV: Actas de accionistas
Datos adjuntos: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
30 DE MARZO DEL 2.015.docx

Estimados

Se convoca a la Junta General de socios a celebrarse el día lunes 30 de de
Marzo del 2.015 a las 11:00am en la oficina ubicada en el Km 1.5 Av. Juan t.
Marengo Centro Comercial Dcentro Piso 1 of.12

Andrés Aspiazu Estrada

Saludos

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AZULCO INOMBILIARIA ESTADIO AZUL CIA LTDA

Se los convoca para Junta General Ordinaria de Accionistas:

DIA: Lunes 30 de Marzo del 2.015

HORA: 11:00 a.m.

DIRECCION: KM 1.5 Av. Juan T. Marengo C.C. Dicientro Piso 1

Oficina 12.

LUGAR: Oficinas de la Compañía.

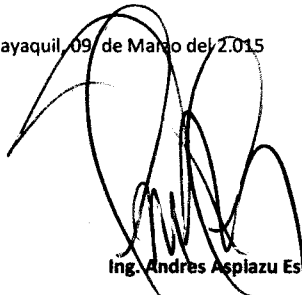
1.- Lectura y aprobación del Informe del Representante

Legal y Comisario de la Compañía.

2.- Aprobación del Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivos y el Estado de cambio en el Patrimonio del ejercicio económico Comprendido ente el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2.014.

Los diferentes Estados Financieros, informes y ajustes están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía conforme al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la presente fecha.

Guayaquil, 09 de Marzo del 2.015



Ing. Andres Asplazu Estrada
Representante Legal